

# El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV

Teléfono núm. 34

Los originales diríjanse al Director

Año XI. - Núm. 3.327

Al mes

Trimestre

SUSCRIPCIONES:

UNA peseta CINCUENTA céntimos

TRES pes. CINCUENTA céntimos

Giros a Administración: CUATRO pesetas

Esquelas de defunción: de 5 a 60 pesetas

ANUNCIOS:

En la Sección de Reclamos:

Los suscriptores: 30 cént. línea

Los no suscriptores: 60 cént. línea

En la cuarta plana:

Los suscriptores: 5 cént. línea

Los no suscriptores: 10 cént. línea

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19

Comunicados y contratos especiales de anuncios a precios convencionales

Número suelto: 5 cént.

Jueves 28 de Septiembre 1905

## Por buen camino

En la formación de los presupuestos, y salvo algunos casos excepcionales que confiamos en que serán resueltos en forma conveniente, se observa que el gobierno va por buen camino y se propone cumplir los ofrecimientos que hizo al país al publicar la declaración ministerial.

Todos los departamentos del gabinete tienen cuestiones de importancia a que dedicar sus iniciativas y trabajos; pero uno de los que ha de realizar aspiraciones que mejor encajan en las necesidades nacionales es, sin duda alguna, el ministerio de Fomento.

Una de las más importantes cuestiones a que procura atenderse por éste, es la constitución, ó mejor dicho, el favorecimiento de la constitución del crédito agrícola.

Las cajas rurales, que en toda Europa están produciendo grandes ventajas a los colonos y pequeños propietarios agrícolas, van a ser favorecidas por el gobierno.

Y esto es lo que se requería, porque es lo único que puede hacer aquí. Después de concederse la protección económica oficial a tales instituciones de crédito, queda el desenvolvimiento de éstas en manos de los interesados.

En España, por desgracia, la generalidad de los ciudadanos lo confía todo a la acción de los gobiernos, y para mayor desdicha hay una lamentable ignorancia que en nada favorece a la progresión de las iniciativas útiles; pero las lecciones de la experiencia, el ejemplo que dan las pocas cajas rurales ya establecidas, y la eficacia que puede tener la enseñanza agrícola nómada, pueden extirpar los vicios que representan aquella abdicación de iniciativas a favor de la acción ajena y aquel desconocimiento tan sensible.

Además, contribuye a mantener la esperanza en que la creación de cajas rurales será un hecho fecundo, la divulgación que de la utilidad de las instituciones de aquella índole se ha hecho en los Congresos agrícolas, en las conferencias, en el libro y en el periódico.

Por todos estos medios se ha ensalzado la utilidad de las cajas de crédito agrícola, y siempre se ha tenido especial interés en encauzar la necesidad de que el Estado patrocinara la difusión de dichas cajas, concediéndoles auxilios y subvenciones.

Hoy que el gobierno atiende los requerimientos tantas veces formulados, es hora de que el país se prepare para utilizar convenientemente los medios que se le ofrecen. Mañana, cuando sea una ley la protección a las Cajas rurales, si aquellas instituciones no son fomentadas y decaen por falta de penetración con el país, el bochorno puede ser grande y el ejemplo será inevitablemente desconsolador, porque demostrará que el espíritu nacional no es capaz de redimirse.

Entendemos que cuantos se preocupan en propagar y defender aquellas ideas que significan al realizarse una ventaja para la nación, deben

ahora aumentar su esfuerzo para llevar al ánimo de todos el convencimiento de la necesidad de que colectividades y personalidades, cooperen al trabajo que el gobierno se ha impuesto. Es esta iniciativa de que tratamos, de aquellas que deben ser llevadas a la práctica por los mismos que la necesitan. Si cuando se aprueba la ley protegiendo el crédito agrícola el terreno está preparado para que aquél pueda extenderse y cimentarse amplia y rápidamente, la ley podrá ser fecunda en resultados satisfactorios, pero si a poco de promulgada aquella ley existe un lugar que no disponga de una caja de crédito que funcione con regularidad, entonces sólo, podrá culparse al país de muchas miserias que lamenta y que está en su mano el poder evitar.

## Residencias rurales

Se nota por manera inequívoca una tendencia bien acentuada entre las clases pudientes a fijar su residencia en el campo ó por lo menos a pasar en él prolongadas temporadas. Nada más sano desde el punto de vista de la salud del cuerpo, del bienestar moral y de la conservación y aun mejoramiento de los patrimonios.

Para residir por modo temporal ó permanente en el campo, precisa una condición: que la casa donde se fije la residencia resulte agradable; en verano para las siestas soporíferas si el calor aprieta; en invierno para las veladas interminables y para los días destemplados; en todo tiempo para dar al cuerpo y al espíritu el descanso reparador de la fatiga de las horas pasadas en plena luz, a pleno aire, ocupados en el ejercicio de los deportes ó consagrados a los graves y sólo para espíritus inferiores prosaicas atenciones agrícolas.

Penetrado en una casa y leeréis, cual en libro abierto, el carácter de su dueño y el modo de ser de la familia entera. El hombre hace la casa y la casa hace al hombre, dice un viejo refrán. Es una gran verdad. Así encontraréis unas veces hombres ricos con desprecio absoluto de toda suerte de comodidades, con indiferencia soberana para todo gusto artístico; familias pobres que en medio de sus estrecheces encuentran medio de cuidar la habitación con aseo que está al alcance de todas las fortunas y arte en los pormenores que depende tan sólo del cuidado. Lo que para unos son necesidades imperiosas, son para otros necesidades ni siquiera sentidas. Estos se preocupan únicamente del regalo del cuerpo; aquéllos atienden preferentemente a los goces del espíritu. Cada uno procura acomodar su casa a las exigencias de su temperamento, si no es que la casa se le cae encima buscando el bienestar fuera de ella; y por hábito y por la fuerza de la costumbre, conforme el modo como en la casa se vive se crea una segunda naturaleza y por lo tanto el placer de vivir, cuando se disfruta de aquello que agrada, y el malestar permanente cuando uno se ve privado de todo aquello que apetece.

Exceptuados los casos en que un hombre hace lo que puede y no lo que quiere, su manera de habitar es la manifestación de su manera de ser, y cuando el hombre cuenta con

medios para acomodarse a entera satisfacción suya en la casa, que puede ser considerada como una extensión de la propia personalidad, entonces la residencia en el campo que realiza el ideal de la vida.

Estas y múltiples consideraciones de parecida índole se me ocurrían no há muchos días al visitar al conde de O. en su retiro del alto Panadés.

La casa es grandiosa. Restaurada piadosamente como reliquia de familia, conserva íntegra su fisonomía de casa de pagés. Amueblada con arte refinado para conservar el sabor de antigüedad dentro de las exigencias del «confort» moderno, aparece lo que es: una casa secular de labranza en la que vive un señor moderno.

Las paredes no ostentan pinturas si se ocultan bajo el papel encubridor en el campo de incómodos habitantes. Todo el lujo se reduce, cual sucede en las más de las casas del Panadés, en la blancura de la cal, frecuentemente renovada. En los techos, el maderamen a la vista conservado con pintura. La impresión de limpieza y aseo de una habitación bien cuidada, del fresco que dan los techos elevados y las salas espaciosas. Esto nada tiene de particular.

Lo notable es que sobre estas paredes blanqueadas con la cal vulgar aparece un rico y variado museo de antigüedades de valor imponderable.

El propietario no es coleccionista, es un hombre que ha viajado, ha visto mucho y ha tenido el gusto de adquirir los cuadros, los hierros, los muebles y los objetos de algún mérito que ha tenido al alcance de su mano.

Las antigüedades representan allí no manía de coleccionar, sino el gusto de adornar la habitación, el placer de crear en la casa un ambiente de antigüedad reflejado en múltiples pormenores, el buen tono de recrearse en la convivencia con los antepasados, reposando en el mismo lecho en que ellos durmieron, escribiendo en el mismo secreter en que ellos depositaban sus pensamientos, mirando las armas que ellos usaban conservando piadosamente los objetos útiles y no útiles que a ellos les eran familiares.

Hay dormitorios que son en verdad una supervivencia de lo pasado; la cama, el marco de la alcoba, las telas y tapices, la sillería, todo es auténtico, y con los retratos de familia que nos presentan a los que fueron dueños de la casa, majestuosos, erguidos, rodeados de la prosopopeya en que el pintor se inspira, se siente la emoción viva de la tradición material, escrita en aquellas paredes y en aquellos muebles transmitidos por herencia de una a otra generación.

Allí es de admirar una virgen atribuida con toda verosimilitud a Viladomat, un lienzo de Zurbarán... pero ¿a que voy a escribir el inventario de cuadros y muebles si lo que me propongo es simplemente transmitir la impresión del bienestar que ha de producir en un hombre culto disponer de un interior en el cual sin perderse nunca la sensación de la casa paíral genuinamente agrícola, se goza el confort del cottage inglés y se deleita el espíritu con refinamientos artísticos en armonía con la representación social del propietario?

Recorriendo tan deleitosa mansión, el movimiento natural de asomarse a balcones y ventanas, el descanso obligado en la galería, indispensable en las grandes casas solariegas, recuerda a cada instante la razón de ser de la vivienda, el objetivo verdadero de sus moradores.

La mirada fatigada del examen prolijo de la obra artística se exhiba en el amplio horizonte junto a los muros del parque a la inglesa en que sobresalen ejemplares bonitos de coníferas allí exóticas. Todavía la mano del hombre buscando la belleza en la rectificación de la naturaleza. Luego los vifedos ocultando la tierra bajo los pámpanos, encaramándose por las circundantes laderas para disputar a matorrales pinos la posesión legítima de las colinas que por conveniencia general y aun por utilidad bien apreciada corresponden de derecho a la zona forestal. Por entre esas colinas la visión del Panadés, con su ondulante perspectiva de vifias admirablemente cultivadas.

Aburrida existencia la del labrador de tan interesante residencia si la dirección del cultivo de las cepas de la elaboración del vino, si el estudio de los mercados para dar salida a un caudal de vino que la de muchos ríos supera, no ocupara su pensamiento y no le obligara a saludable ejercicio.

En la conversación asoma muy a menudo el recuerdo de los días negros, de aquellos días tristes en que el yermo atecía el paisaje y era el momento antipático de la pérdida de la renta, en que los *rabassers*, con sus afligidos rostros surcados ya con huellas de miseria, recordaban al amo de la tierra por ellos fecundada de siglos con su trabajo, que la suerte de unos y otros está encadenada y que al amo compete una función social, la de instruir por conveniencia propia a los humildes en el difícil arte de contrarrestar las terribles plagas naturales.

¡Qué satisfacción haber cumplido este deber social, haber sido de los primeros en la aventurada iniciativa de imponer la replantación de la vid americana contra la misma convicción de los mismos a quienes con ello se salvaba de la miseria! Los viajes por el extranjero habían servido para algo más que refinar el gusto, habían servido para traer el nuevo cultivo, la salvación de propietarios y colonos.

Y el peligro subsiste. Enfermedades múltiples amenazan las cosechas; dificultades sin cuento surgen para hacer el tipo de vino demandado por los mercados.

Con el mismo gusto con que me enseñara el interior, acompañame el distinguido propietario en la visita a las dependencias. Aquí la instalación de prensas de último modelo y lagares: allí la nueva bodega en las condiciones exigidas por la moderna enología; la preocupación por el agua retenida cuidadosamente en cisternas y aljibes...

Completa el cuadro la carretera real tocando puede decirse a la casa, que se ramifica en carreteras secundarias, caballos descansados y carruajes ligeros permitan salvar en poco tiempo la distancia que separa de los núcleos de población, la residencia rural. La locomotora silba a todas horas en su trágico de ir y vol-

ver al través de la comarca. Un baño de ciudad cuando convenga: el tiempo ocupado al aire libre: la casa agradable ¿no es éste el ideal de la vida?

JOSÉ ZULUETA.

## EL AZUFRAO DE LOS VINOS

En vista de que para el azuframiento de los vinos el bisulfito potásico escasea en muchas regiones vinícolas, se trata de sustituir su empleo por la acción directa del gas sulfuroso procedente de la combustión del azufre.

Pueden emplearse dos medios distintos: 1.º Quemando el azufre dentro de un tonel destinado al efecto y una vez terminada la combustión, tapándole herméticamente para evitar la pérdida de gas. El vino que se quiere azufrar se vierte en dicho tonel y al cabo de una hora, tiempo suficiente para absorber el gas, podrá de nuevo trasvasarse a su primitivo recipiente.

2.º Cuando el vino esté contenido en grandes recipientes abiertos, se empleará el procedimiento llamado de *azuframiento a la bomba*. Este consiste en quemar el azufre dentro de un tonel agujereado por su fondo inferior para que pueda circular el aire, aplicando a su orificio superior de salida el tubo de absorción de una bomba ordinaria para trasiego del vino, y poniendo el otro tubo de dicho aparato en comunicación con la llave ú orificio inferior del recipiente del líquido que se quiere azufrar. También puede introducirse el gas por la parte superior del recipiente sirviéndose de una manga de lona que llegue hasta el fondo.

Para la práctica de este procedimiento conviene tener presente que 1 gramo de azufre produce por combustión 2 gramos aproximadamente de gas sulfuroso.

Este sencillo método de azuframiento puede asimismo emplearse con los mostos.

**Importante.**—Segun nos informan parece que va a formarse una Sociedad para montar varias destilerías en el Mediodía de Francia, empleando un nuevo procedimiento que presenta sobre los que actualmente se emplean grandes ventajas económicas. Por dicho sistema los alcoholes destilados poseen un sabor completamente neutro, no es necesario elevar tanto la temperatura, y las vinazas, que hasta ahora no tenían aprovechamiento, pueden así utilizarse regenerando de nuevo el mismo vino con la adición de un alcohol barato.

Puede también aplicarse ese sistema de destilación a la obtención de alcohol de todas las materias azucaradas.

No hay duda de que este nuevo procedimiento ha de producir una revolución en la industria alcohólica.

## Recortes de la prensa

26 SEPTIEMBRE

La reforma electoral

Las novedades del proyecto son muy importantes no sólo por la separación que establece de la acción oficial con respecto a las funciones

electorales, sino también por la mejor organización que se da al ejercicio del derecho de sufragio y, sobre todo, por la declaración expresa y consiguiente sanción á las infracciones del voto obligatorio.

La abstención electoral, aparte de las penalidades que establece la reforma, encuentra también su sanción indirectamente en lo que alcanza el poder á exigir requisitos para el nombramiento de funcionarios públicos.

—Establece el proyecto un colegio permanente en cada población, el cual tendrá á su cargo las inclusiones y exclusiones electorales en las listas, con arreglo á las variaciones que los electores sufran en el ejercicio de su derecho.

Se declara obligatoria la emisión del voto y se penaliza las abstenciones.

La Junta Central del Censo está facilitada para imponer multas hasta 1.000 pesetas.

Se atribuye á las juntas provinciales la facultad de hacer el escrutinio en las elecciones de diputados á Cortes y provinciales y la proclamación de los electos, dando cuenta de estas resoluciones á la Junta Central del Censo.

En las poblaciones conglomeradas cada colegio tendrá 1.000 electores como máximo.

En los pueblos diseminados no se permitirá que la distancia entre las secciones exceda de un kilómetro.

En cada sección se fijará un cartel con esta inscripción «Colegio electoral».

A las puertas de cada colegio se fijarán en el mes de enero las listas electorales de un modo visible y permanente, á fin de que todos estos puedan en cualquier momento saber si están incluidos ó excluidos.

Cada candidato podrá nombrar dos interventores fijos y otros dos suplentes y esta designación entrará en las facultades de aquel hasta el día anterior.

El nombramiento lo hará el candidato en un talón con el cual el designado acreditará su calidad, de lo que se dará cuenta á la Junta provincial ó municipal.

Los electores que se abstengan de votar serán castigados con cinco años de inhabilitación para el desempeño de cargos dependientes del Estado, de las Diputaciones provinciales ó de los Ayuntamientos.

El conocimiento de los delitos electorales se reserva exclusivamente á las Audiencias territoriales.

Para entrar en posesión de cualquier cargo público, se exigirá al nombrado certificación de haber ejercido su derecho como elector.

Finalmente para la implantación de esta reforma, se pide un crédito importante 500.000 pesetas.

—Los demás pormenores del proyecto no envuelve interés, por acomodarse á las disposiciones vigentes, ya por ser su natural y lógico desarrollo y afectar á la cuestión de procedimiento.

Proyectos de Agricultura

Terminado el presupuesto parcial del ministerio de Agricultura y entregado al Sr. Echegaray, el conde de Romanones se ocupa actualmente con la actividad que le es propia en la ultimación de los varios proyectos de ley que son el complemento del nombrado presupuesto.

Estos diversos proyectos complementarios, que están á punto de quedar terminados y en los cuales el criterio del conde de Romanones respecto de su gestión tendrá adecuado desenvolvimiento, serán puestos á la firma del rey tan pronto como la Corte se halle de regreso en Madrid.

Hoy, en forma de real orden ha solicitado el conde de Romanones la incorporación á su ministerio del Instituto Geográfico y Estadístico, proponiendo al departamento de Instrucción pública el establecimiento de una Dirección de Bellas Artes cuya dependencia del último departamento estaría más justificada que la de aquel organismo.

—Las impresiones que se tienen en Madrid por lo que toca á la actitud del Sr. Mellado son contrarias á la petición del conde de Romanones y hasta se dice, que el primero no accederá á la demanda del segundo.

El presupuesto de Marina

El ministro de Marina ha hecho declaraciones que revelan en él una disposición favorable á la transigencia, caso de que el Sr. Echegaray mantenga su actitud contraria á los aumentos.

Ha dicho el Sr. Villanueva que las diferencias entre el y el ministro de Hacienda no entrañan la importancia que se les ha dado, tanto, que puede augurar desde luego una solución satisfactoria.

Si el ministro de Hacienda—ha declarado el de Marina—se opone decididamente al aumento de los 11 millones que he llevado al presupuesto de mi departamento, yo no tendré inconveniente en reducir la cifra á cinco millones, limitándola cuanto me es posible dadas las necesidades indiscutibles á que hay que atender.

El cambio

Uno de los primeros proyectos que el Sr. Echegaray se propone llevar al estudio de sus compañeros de gobierno y á la aprobación de las Cortes es el que se refiere á las medidas que deben adoptarse para el saneamiento de la moneda y mejora del cambio.

Se ignoran los términos del anunciado proyecto, el cual despierta gran interés por razón de la importancia del asunto á que se contrae y dificultades que hay para solucionarlo satisfactoriamente.

España en Marruecos

El Sr. Sánchez Román ha manifestado á los periodistas que tiene excelentes impresiones respecto á la política española en Marruecos.

Ha dicho que las negociaciones que se han practicado aseguran resultados muy satisfactorios y que, desembarazado el gobierno de los trabajos preliminares á que se ha venido dedicando, España entrará de lleno en el desarrollo de una política de pacificación en Marruecos, de la cual han de alcanzarse seguramente ostensibles ventajas para los intereses y prestigios nacionales en el Norte de Africa.

El gobierno, sin perjuicio de otros proyectos que tiene en estudio, encaminados á fomentar la influencia española en Marruecos, se propone establecer en Tánger un servicio médico-farmacéutico para la asistencia de los moros y de los españoles necesitados.

Confía el Sr. Sánchez Román en que este humanitario servicio ha de extender y consolidar la influencia moral de España, efecto que se complementará con los que produzcan los demás proyectos que oportunamente se llevarán á la realidad.

Los dos amigos de Rosalía

(Cuento)

—¡Rosalía!

—¿Qué manda usted?

—Ve á llevar el cordero á Mr. Lanepede.

—¡Está bien...! En seguida iré.

¡Con cuánta tristeza pronunció Rosalía estas palabras! ¡Llevar el corderillo al carnicero! ¡Pobre animalito! Rosalía estaba muy encariñada con él y no tenía más remedio que llevarlo al sacrificio.

Los ojos de Rosalía se inundaron de lágrimas.

Si aquella infeliz criatura hubiese sido una pastora como otra cualquiera, se habría negado á obedecer á su amo. Pero no se atrevía á oponerse á sus mandatos.

—¿No me has oído, Rosalía?

—¡Sí, sí; ya voy...!

Al cabo de dos minutos salió la muchacha con el cordero, que iba

tras ella, sujeto por el cuello con una cuerda.

—Cuando llegues le dirás á monsieur Lanepede que lo pese. Vale diez francos al precio corriente.

Rosalía hizo pasar al animal por un prado cercano, á fin de que pudiese comer á sus anchas cuanto quisiera. Pero al fin comprendió que no tenía más remedio que ir á casa de Mr. Lanepede.

La vista de aquellas letras negras escritas en la muestra, *Carnicería de Lanepede*, y de la carne roja colgada junto á la puerta, llenaron de horror á la pobre pastora. Dentro de algunas horas, el cordero estaría pendiente del mismo sitio. No, no. ¡De ningún modo! Tenía una voz tan tierna cuando balaba y unos ojos tan hermosos cuando miraba!

Rosalía dió media vuelta y se alejó de la carnicería. No podía resignarse á dejar matar el cordero. Pero, ¿á dónde podía dirigir sus pasos? Si volvía á casa de su amo, la reñirían de un modo atroz.

Transcurrieron tres horas, durante las cuales la pastora anduvo errante por el campo sin saber que determinación tomar.

A la caída de la tarde, rendida de cansancio y acosada por el hambre, se echó al suelo, al borde de un camino, cuando de pronto vió pasar delante de ella al cura del pueblo.

—¿Qué haces ahí, Rosalía?—le preguntó el sacerdote.

La muchacha bajó la cabeza sin contestar. ¿Qué pensaría el señor cura al enterarse de lo que acababa de hacer?

—¿Te has quedado muda?

—No, señor. El caso es...

Y la pastora explicó lo ocurrido.

—Mi amo—dijo—me ha enviado á la carnicería de Mr. Lanepede para que le vendiera este corderillo.

Pero, como le quiero tanto y es tan hermoso, no he tenido valor para permitir que le mataran. He preferido desobedecer á mi amo con la esperanza de que alguien se apiade de nosotros y nos recoga en su hogar... El animalito vale diez francos al precio corriente.

—Ahí tienes esa cantidad, hija mía. Me quedo con el cordero al que no mataré.

—¿De veras, señor cura?

—Dentro de un mes figurará en la procesión del Corpus al lado de un precioso San Juan. Vuelve á tu casa y sé siempre compasiva con los animales. Hasta la vista Rosalía.

La muchacha se echó de rodillas ante el sacerdote y con los ojos inundados de lágrimas, exclamó:

—¡Gracias, señor cura, gracias!... Después se levantó, se metió el dinero en el bolsillo y echó á correr hacia el domicilio de su amo.

II

—¡Rosalía!—dijo éste al cabo de una semana.

—¿Qué manda usted?

—Ve á llevar el cabrito á Mr. Lanepede.

—Voy en seguida.

¡Con qué voz tan triste dijo esto la muchacha!

—Le harás pesar. Vale doce francos al precio corriente. Anda y tráeme pronto el dinero.

La pastora partió con el cabrito. Pero al llegar á la carnicería de Lanepede, notó que le flaqueaban las piernas.

—Es posible—pensó—que también lo necesite el señor cura para la procesión.

Y se dirigió al mismo sitio por donde había visto pasar al sacerdote la semana anterior.

Pero aquel día, el cura no pasó por aquel camino, en vista de lo cual se encaminó Rosalía hacia el domicilio de su bondadoso protector.

—¡Buenos días, señor cura!

—¡Buenos días!...

—¿Cómo sigue el corderillo?

—Perfectamente. Cada día está más gordo?

—¿Necesitaría usted ahora un cabrito para la procesión?

—No, hija mía—contestó el sacerdote, mirando á la pastora por encima de sus gafas de oro.—Esas cosas no se hacen más de una vez.

—¿Con que no lo quiere usted señor cura?... No vale más que doce francos al precio corriente. ¿No me recomendó usted que fuese siempre compasiva con los animales? Es mucho más bonito que el cordero...

Por más que la muchacha insistía, el cura no daba su brazo á torcer.

Convencida Rosalía de la inutilidad de sus esfuerzos, se dirigió á casa de Mr. Lanepede.

Vendió el animalito, y cuando vió que el carnicero se apoderaba de él y llevaba al patio donde se hallaban otras bestias que debían ser sacrificadas al día siguiente, se echó á temblar y á pocos instantes perdió el conocimiento.

III

Estamos en la casa rectoral, á donde Rosalía había sido conducida.

—¡Al fin lograste tu propósito!—dijo el cura á la muchacha, apenas, hubo recobrado ésta el sentido.—Te he seguido, temeroso de que cometieses alguna grave imprudencia, y te he visto en casa de Lanepede.

Tranquilízate, hija mía, porque he comprado el cabrito. Tampoco morirá y figurará en la procesión al lado de un chicuelo vestido de pastor.

Hubo un silencio de algunos segundos. Después, el cura sintió el contacto de unos labios que imprimían un beso en su rugosa mano. Y dos lágrimas acompañaron aquel tierno ósculo de la pastora.

Pero no eran lágrimas de angustia. Debían de ser de esas que vierten los ángeles en el Paraíso, cuando henchidos de gozo se disponen á cantar.

JUAN RAMEAU.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de catorce concejales y bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Abadal, celebró ayer sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Se aprueba el acta de la anterior y la distribución de fondos para el próximo Octubre que es de 11.540 ptas.

Pasan á las comisiones respectivas las siguientes instancias:

De D. Manuel Oró pidiendo permiso para rebajar la fachada de la casa n.º 9 de la calle de S. Andrés; de D. Isidro Campi pidiendo autorización para edificar la fachada de la casa n.º 5 de la calle del Cardenal Remolins; del Vice Rector del Seminario Conciliar pidiendo que para regularizar en éste el servicio de aguas se autorice la colocación de tubería propia que partiendo de la «Casa del agua» conduzca ésta de un modo directo al Seminario; de D.ª Dolores Claver solicitando permiso para efectuar obras de reforma en la fachada posterior de la casa n.º 44 de la calle de San Antonio; de D. José Borrás pidiendo permiso para colocar unas puertas y un balcón saliente, en lugar del que hoy ya existe, en la tienda y primer piso respectivamente de su casa n.º 8 de la calle de Murcia y la de D. Manuel Florensa solicitando permiso para cambiar dos puertas de un almacén sito en la calle Camino de la Estación, sin número.

Se aprueba el expediente sobre información de pobreza relativo al excepcionalmente de reemplazo actual Ramón Roma Sanz y el de prófugo contra el mozo del reemplazo de 1904 Ramón Perelló Triquell, así como los dictámenes de la Comisión 2.ª proponiendo que se conceda á D. José Nadal una pluma de agua en arriendo para la casa n.º 8 de la calle de Caldererías; el emitido en una instancia de D. Antonio Morell, sobre traspaso á su favor de una pluma de agua que figura inscrita á nombre de su difunto padre D. Tomás, y otra proponiendo se autorice á D. Juan Bergós para efectuar obras de reforma en su casa n.º 20 de la calle de Caballeros.

Dase lectura á un oficio del concejal D. José M.ª Vicens dimitiendo el cargo de Vocal de la comisión de Hacienda.

Después de un ligero debate en el que intervienen los Sres. Rostes, Corderas, Costa, Soldevila y Solé, el Municipio, en votación nominal, acuerda no admitir al señor Vicens la renuncia del cargo.

Explica al Consistorio el Sr. Soldevila las razones que ha tenido para no aprobar, como presidente de la comisión de Obras, la cuenta de la Sociedad Eléctrica por el fluido suministrado en el mes de Agosto.

Dice que el ayuntamiento paga por lámpara más que un particular. Ataca á la expresada compañía por la mala calidad de la luz, censurando á los que hicieron el contrato con la Sociedad Eléctrica.

Le contesta el Sr. Costa, como individuo que era de la corporación municipal en la época de la instalación del alumbrado eléctrico en esta ciudad, promoviendo-se con tal motivo una larga y acalorada discusión entre ambos concejales y en la que á última hora interviene el Sr. Castelló.

Algunos concejales salen del salón y no habiendo número suficiente para tomar acuerdos el presidente levanta la sesión entre la algazara del público que llenaba el local.

NOTICIAS

—Las lluvias de estos días han sido generales; en los campos aragoneses ha dado principio la siembra, aprovechando el temprano y excelente tempo del reciente riego, seguido de días de sol, apacibles, que completan el beneficio de la lluvia.

De todas las comarcas llegan impresiones muy satisfactorias respecto á las condiciones del sementero y de la alegría que ha llevado al ánimo de los labradores al ver asegurado éste, aun cuando apenas dispongan de grano para simiente.

En los Monegros no hay que decir las proporciones de intensidad que ha alcanzado ese beneficio.

El olivar ha ganado mucho; habrá una gran cosecha.

El monte también muy mejorado: los ganaderos han recibido estas aguas con satisfacción que supone el ahorro de una buena parte del pienso de grano.

—Por el Gobierno civil de esta provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de los Ayuntamientos siguientes: Albi del año 1901, Biguerque 1870-71, Malpás 1902 y Pont de Suert 1900.

—Desde el 1.º de Octubre hasta el 30 de Noviembre, los reclutas é individuos con licencia temporal ó ilimitada deben presentarse á sus respectivas zonas ó alcaldías para pasar su revista anual.

—Ha regresado de su destino, terminada su comisión, el capitán de la zona de Lérida don Hilario Hernández.

—Se ha dispuesto que si se presenta algún individuo de los que actualmente se encuentran con licencia trimestral de los cuerpos de infantería de guarnición en esta provincia, se le conceda nueva licencia trimestral, y dado caso de que no quiera continuar haciendo uso de ella, marche otro en su lugar.

—El 2 de octubre próximo pasará la revista de comisario los cuerpos activos de esta guarnición, efectuándolo el día siguiente la zona de reclutamiento, clases, demás unidades orgánicas, pensionistas de cruces de San Hermenegildo y San Fernando, excedentes transeúntes; reemplazo y retirados á cobrar por Guarra.

—Un periódico publica la siguiente noticia:

«Se asegura que ha presentado la dimisión de su cargo el jefe regional de los carlistas catalanes, D. José Erasmo de Jauer.»

Para substituirle, el elemento civil recomienda á D. Carlos la candidatura del señor barón de Albi, y el elemento militar á de acción, la del Sr. marqués de la Torre.»

—Dicen de Granada que anteayer tarde se ha celebrado la entrada oficial del arzobispo D. José Meseguer y Costa.

Recorrió las calles acompañado del alcalde, concejales y familiares de S. E.

En la plaza de Bivarrambra le revistieron las dignidades arcipreste, maestrescuela y tesorero.

El nuevo arzobispo se emocionó muchísimo, llorando y haciendo llorar á muchos concurrentes.

Una vez vestido, juró en la forma acostumbrada en el tablado que al efecto se había levantado en la mencionada plaza.

Después del juramento, y terminados todos los detalles del ceremonial, pasó á la capilla de los Reyes Católicos, por los cuales rezó un responso, haciéndolo también por el alma de sus predecesores arzobispos Moreno, Mazón y Monje.

Luego de haber rezado los responsos marchó á la Iglesia de las Angustias, donde, desde el púlpito, dirigió una plática y terminó bendiciendo al pueblo.

Después marchó á su palacio, donde se sirvió un espléndido lunch, asistiendo á él la música del regimiento de Córdoba, amenizando el acto.

A las siete y media de la noche asistió á la Catedral, visitando la urna de la patrona de Granada, regalándole el anillo que llevaba puesto, y que era de gran valor.

El pueblo le aclamó con entusiasmo por todas partes, y muy especialmente en la Catedral, cuando ofreció el anillo á la Virgen.

—De Barcelona: Marcha á incorporarse á su destino el comandante del regimiento de Albuera D. Mariano Miquel.

—Ha tomado posesión del cargo de Ingeniero Jefe de Obras públicas con carácter interino D. José Jimeno Lasala.

—Por el Rectorado de este distrito universitario han sido hechos los siguientes nombramientos de maestros con carácter interino de las escuelas de Tahus, Orgañá,

Bosost, Moncortés, Pobleta de Bellvehí y Figuerola á favor de D. Pedro Almeda Fe...

Dicen de Zaragoza (que en el templo del Pilar se promovió ayer mañana un fuerte escándalo, al pretender un caballero, natural de Lérida procurador, y cuyo nombre corresponde á las iniciales M. C. P. romper la verja del camarín de la Virgen, para lo que hacía grandes esfuerzos, acompañados de gritos amenazadores.

El caballero en cuestión fué detenido. Se cree que se trata de un loco.

De nuestro colega el Diario.

De nuevo llamamos la atención de nuestro municipio sobre la necesidad de preparar trabajo para los obreros del ramo de construcciones, que tanto abunda aquí, pues el invierno se nos echa encima antes de tiempo, las obras en construcción se concluyen sin que otras nuevas vengan á sustituirlas, y el conflicto se planteará á no tardar. No puede obligarse á nadie á que edifique casas, pero sí á muchos propietarios que derriben las que amenazan ruina y están denunciadas por ello.

Sin contemplaciones ni más dilación debe la autoridad municipal cumplir con este deber, importantísimo por varios conceptos.

Han sido autorizadas las delegaciones de Hacienda para satisfacer todos los libramientos de carácter preferente cuyas fechas de expención alcancen hasta el 31 Agosto último.

Ayer ante la Junta directiva del Colegio tomó posesión de la Notaría de Orgañá para que fué nombrado en virtud de Real Título el Sr. D. José Morales y Salvago aspirante 124. Fué presentado á la Junta por el Notario de esta capital Sr. Sánchez.

Referente al crimen perpetrado hace unos días en la casa de campo denominada Ferri y de cuyo hecho dimos oportuna cuenta, se nos dice por autorizado conducto que se han desvanecido por completo las sospechas que en los primeros momentos recayeron sobre Francisco Garri (a) Mal anima y Francisco Rosello (a) Alsinet pues ambos estaban en el día de autos ausentes.

En cambio parece que toman más cuerpo las que pesan sobre Celestina Soler.

Comunican de Albena que en la noche del día 24, se declaró un violento incendio en un pajar propiedad del vecino de aquella villa D. Ignacio Segarra Bancomte, no leniendo que lamentarse ninguna desgracia personal, calculándose las pérdidas materiales en unas setecientas cincuenta pesetas.

Si ignoran las causas del incendio, habiendo contribuido gran número de vecinos á sofocarlo.

En un magnífico automóvil del señor Marqués de Berry, senador por Teruel y en compañía de este señor llegó anoche nuestro estimado amigo D. Santiago Mataix, diputado á Cortes electo por Tremp y director del Diario Universal.

En la fonda de España cenaron los distinguidos viajeros en compañía del senador vitalicio D. Miguel Agelet, Sr. Gobernador, dij utados á Cortes electos Sres. Sol Torrents y Agelet Garrell, diputados provinciales Sres. Sostres y Roca y nuestro director Sr. Sol y Mestres.

Esta mañana á las 7 y 1/2 en automóvil y acompañados de los Sres. Sostres, Agelet Garrell y Sol y Mestres, saldrá el Sr. Mataix y su amigo el Marqués de Berry, con dirección á Tremp para recorrer el distrito enterarse de los asuntos que más afectan á los pueblos y testimoniar su reconocimiento á los electores.

GANADEROS

Se arriendan desde 15 Octubre á 15 Mayo de 1906 las hierbas de los comunales de este término junto con el estiércol que resulte el día 8 de Octubre.

Artesa de Lérida 28 Septiembre 1905.— El Alcalde, Eugenio Porqueras. 18

EL SIGLO

En la Sastrería de JOSE ABEÑOZA calle Mayor, número 54, acaba de recibirse un variado surtido para la próxima temporada de invierno.

La buena confección en toda clase de prendas y la equidad en los precios recomiendan á esta acreditada casa que se ofrece á su numerosa clientela y al público en general.

Hay un gran surtido de capas para caballeros, y abrigos para niños, en todas clases y precios. 19-n.

Feria de Bell-Iloch

El Ayuntamiento de este pueblo avisa al público en general que el primer domingo de Octubre se celebrará la feria anual establecida. 2-2

Lecciones de lengua francesa

A. Blavia Pintó

Rambla de Fernando 48, 1.º—Lérida

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Boletín del día

SANTOS DE HOY.—San Wenceslao, duque y mr., y Santa Eustaquia, virgen.

Servicio de la plaza para el día de hoy

Parada del Regimiento de Infantería de Albuera, Hospital y Provisiones 3.º Capitán de Albuera, Vigilancia por la plaza altas y paseo de enfermos Navarra.—El General-Gobernador, Tejada.

Información telegráfica

Madrid 27, de las 18 á las 22

En Manila.—Terrible huracán

En Manila se ha desencadenado el yaguio ó tifón más espantoso que se ha conocido.

Ha sido más terrible y de más fatales consecuencias que el de 1872, que tantas víctimas produjo.

Más de ochenta edificios han sido destruidos.

La mayor parte de ellos estaban construidos á la europea.

En un hotel y dos iglesias sólo han quedado los escombros.

Dos barrios enteros, habitados por indígenas, han sido barriados por la fuerza del huracán.

Miles de árboles han sido tronchados y muchos de ellos arrancados, siendo llevados en terrible torbellino á grandes distancias.

Muchas personas sorprendidas por el tifón, han sido volteadas, sufriendo graves heridas.

Han muerto cuatro á consecuencia del choque con los árboles que eran arrastrados por el viento.

En la capital se produjo gran confusión, pues las llamas de los incendios producidos al hundirse los edificios, por la rotura violenta de los conductores de gas y electricidad, el estridor de las casas que se hundían y el ruido del huracán, ponían espanto en las gentes, que huían despaavoridas, sin saber dónde refugiarse.

El veraneo de San Sebastián

A las once marcharon embarcados á Fuenterrabía el rey y los príncipes viudo y de Baviera.

Regresaron á Palacio á la hora de almorzar.

La reina ha recibido á la viuda de Aguirre, el atropellado por un automóvil en la carretera de Pasajes.

Conversó con ella afablemente y la socorrió con esplendor.

Se dice que se la concederá un estanco.

El dueño del automóvil causa de su desgracia, la ha socorrido también con 1.000 pesetas y el gobernador con otras 1.000.

El regreso de la Corte

El sábado, á las 7:40 de la mañana, saldrá la corte para Madrid, á

donde llegará á las 10:15 de la noche. Así lo ha acordado la familia real.

El jueves visitará el rey los cuarteles y el viernes irá al concurso hípico de Biarritz.

Consejo de ministros.—A la entrada

A las cuatro y media ha comenzado el Consejo de ministros.

A la entrada manifestaron lo siguiente:

El Sr. Montero Ríos, que se trataría de cambiar impresiones sobre los presupuestos y servicios públicos, pero sin concretar nada.

El Sr. Echegaray que llevaba unos datos pedidos por el presidente del Consejo y muchas cosas en la memoria, pero nada determinado que se relacione con los presupuestos.

El Sr. Villanueva desmintió los rumores de que esté dispuesto á rebajar la cifra del presupuesto de Marina; y añadió no esperaba se tratara de este asunto, pues siendo el suyo el quinto departamento ministerial, aunque se tratara de ello no le alcanzaría.

El conde de Romanones dijo que no llevaba nada, pero creía hablarían de presupuestos.

El Sr. González de la Peña, que llevaba la propuesta de un indulto de pena de muerte.

El Sr. Sánchez Román, negó fundamento á la noticia circulada anoche de que haya sido formulada una reclamación á Marruecos, por los desmanes cometidos por el moro «Valiente», en Ceuta.

La impresión general es de que el Sr. Echegaray transigirá con los aumentos de gastos propuestos por los ministros, procurando compensarlos, castigando los que sean superfluos y circunstanciales.

De Agricultura

El conde de Romanones se propone celebrar varias conferencias con el ministro de Hacienda acerca del presupuesto de Agricultura antes de que se discuta en Consejo.

Mañana, por la tarde, se reunirá en la Dirección de Agricultura el jurado del concurso de enfilaje.

Sinodo diocesano

Ayer empezaron en Calahorra las sesiones del Sinodo diocesano que hacía 200 años que no se celebraba.

Dió comienzo por una procesión solemnísimá, á la que asistieron los congresistas, presididos por el arzobispo de Burgos.

El público que presenciaba el paso de la procesión era numerosísimo. El arzobispo ofició de pontifical.

Congreso de tipógrafos

En Bilbao se ha inaugurado el Congreso de tipógrafos, estando representadas casi todas las provincias de España.

Después de la designación de la mesa, se acordó celebrar dos sesiones diarias.

Fué nombrado presidente el representante valisoletano, Sr. Cabello.

Proyectos de Romanones

Romanones conferenció hoy telefónicamente con el ministro de jornada, el cual se ha manifestado dispuesto en principio á que el Instituto Geográfico y Estadístico pase al ministerio de Agricultura.

Romanones se propone pedir á otros ministros la incorporación de ciertos servicios que cree estarían mejor en su ministerio.

Más del Consejo de Ministros

Madrid 27, á las 22:35,

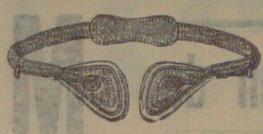
En el Consejo los Ministros se han ocupado del examen de los presupuestos parciales de los ministerios de Estado y Gracia y Justicia.

Se ha indultado de la pena de muerte á dos reos condenados por las Audiencias de Jaen y Avila.

El Ministro de Marina Sr. Villanueva expuso á sus compañeros de Gobierno los antecedentes del dique de Mahón y las soluciones que podían adoptarse en esta cuestión.—Almodóbar.

IMPRESA DE SOL Y BENET MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV LÉRIDA.

José Antonio Huguet



Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombrigo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital.

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Rambla de Fernando, 16, 2.ª, Lérida.

IMPORTANTISIMO

A los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los 5 años que hace visito en esta ciudad durante los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias. Especialidad en bragueros de cauchuc para la pronta curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRIGAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

Don José Pujol

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

FONDA SUIZA

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia La Cruz Roja. REUS—MONTEROLS, 16—REUS

Advertisement for CAMAS DE HIERRO TORRES. Includes an illustration of a metal bed frame and text: SON LAS MAS ELEGANTES Y LAS MAS FUERTES UNICO PUNTO DE VENTA EN LA CIUDAD 50 RAMBLA FERNANDO 50

ACADEMIA POLIGLOTA MERCANTIL

DIRIGIDA POR

D. JOSÉ MATEU

Licenciado en Filosofía y Letras y Perito mercantil

Esterería 14, 1.º—LERIDA.

Desde 1.º de Octubre, verdadero escritorio práctico mercantil. Clases de Contabilidad general (Teneduría y Cálculos) idiomas francés é inglés, método fácil y propio, hablándose y escribiéndose desde el primer día. Turnos de 8 alumnos. Comercio oficial (perito mercantil) y Bachillerato industrial (perito industrial) en todas sus ramas. 15-15

JOAN BERGOS

CORREDOR DE COMERS

(lo mes antioñ dels de la capital)

Direcció: Banch d' Espanya y Major, 22-3.º

TELÉFONO NÚM. 9

Advertisement for ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO. Medicamento moderno, seguro é inofensivo. QUIMOSINA SOLER. Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsia, flatos, acedías, malas digestiones, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas, é inapetencia. LO RECOMIENDAN TODOS LOS MÉDICOS. De venta: Farmacia de D. Antonio Abadal, Lérida.

# SECCION DE ANUNCIOS

Gran taller y almacén de

# MUEBLES

N.º 16 Rambla de Fernando N.º 16

Bajos de la Fonda de España

JOSÉ A. ARMENGOL

## EBANISTERÍA

Cómodas de nogal y caoba, camas de plafón y torneadas, armarios de luna, consolas, bufetes de comedor y de salón, mesas de escritorio.

## SILLERÍA

Silleras completas de regilla, sillas de comedor y despacho, sillones de escritorio, balancines de todas clases, sillas y sofás de anea fina.

## TAPICERÍA

Cortinajes y pabellones, sillerías tapizadas, dibanes, Alambarguines, butacas, marquesas y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

## SOMIERS DE LOS MEJORES SISTEMAS

Esta importante casa tiene montados sus talleres de Ebanistería, Escultura y Tapicería á la altura de los mejores talleres de Madrid y Barcelona, teniendo personal inteligente para construir toda clase de Mobliarios como son juegos de dormitorio, gabinetes, salones, comedores, despachos y recibidores, empleando en su construcción la más esmerada solidez y elegancia en todos los estilos al mismo tiempo la gran economía.

## MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER Y BORDAR MAYOR, 43.-LÉRIDA



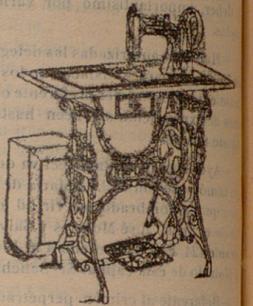
MARCA DE FÁBRICA

Las máquinas WERTHEIM recientemente fabricadas son las únicas que están dotadas de todos los adelantos más modernos de perfección y confianza. No comprar máquinas sin antes visitar las Sucursales que la casa WERTHEIM tiene establecidas, en donde podrá el público en general hacerse cargo de la reali-

dad de todo lo dicho. Además podrá el público hacerse cargo de las máquinas Rectilíneas que sirven para hacer medias y calcetines que tan gran beneficio reportan á infinidad de familias que van adquiriéndolas solo para ganar el sustento de toda la familia. Venta de agujas y toda clase de accesorios.

Venta á plazos desde 250 pesetas semanales. Rebajas al contado.

Esta casa es de las más antiguas y de toda confianza por lo tanto no confundirla con otras, exigit esta marca de fábrica que llevan todas las máquinas WERTHEIM.



Enseñanza gratis de bordar y hacer calceta

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

POESIAS DE

## Don José Zorrilla

Un lujoso tomo de 700 páginas

5 PESETAS

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.-LERIDA

## COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4.-VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.-Lérida

## La esclavitud voluntaria

POR LA BOETIE

PRECIO 2 REALES TOMO

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.-LERIDA.

## SANGRE NUEVA

Impresiones de un viaje á América del Sud

— POR —

## D. FEDERICO RAHOLA

Un tomo de cerca 500 páginas elegantemente impreso

5 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.-LERIDA

## TRATADO DE SOCIOLOGIA

POR E. M. HOSTOS

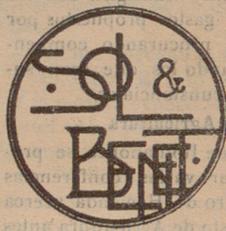
1 tomo en tela 5 pesetas

## Manual del Empleado

por Enrique Martín y Guix

Un tomo 4 pesetas

Véndense en la Librería de SOL y BENET, Mayor, 19.-Lérida.



Calle Mayor, n.º 19  
Plaza Berenguer IV  
LÉRIDA

- Sobres
- Membretes
- Tarjetas
- Talonarios
- Circulares
- Acciones
- Cheques
- Esqueletos
- Recordatorios
- Carteles
- Prospectos



## La Resurrección DE DON QUIJOTE

Nuevas y jamás oídas aventuras de tan ingenioso Hidalgo

POR EL P. VALBUENA

CON CARICATURAS DE SANCHO

Un tomo una peseta

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

## EL TABACO

Su cultivo, producción y comercio

Un tomo en rústica

2 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET

## LA PECADORA

por Arsenio Houssaye

Un tomo de 220 páginas

Una peseta

Véndese en la librería de Sol y Benet

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10, Lérida.

## La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.-LERIDA

## OBRAS DE GUY DE MAUPASSANT

El buen mozo (Bel-ami).—Berta.—La señorita perla.—El abandonado.—Bajo el sol de Africa.—El testamento.—La criada de la Granja.—Miss Harriet.—El suicidio del cura.—Inútil belleza.—La loca.

— A 4 REALES TOMO —

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida

## NUESTRO CARACTER

Reflexiones acerca del estado psíquico-orgánico de nuestra raza y manera de robustecerla

UN TOMO 2 PESETAS

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor 19.-LERIDA.